

SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO 2010-2011

Pasos a seguir en caso de LESIÓN O ACCIDENTE DEPORTIVO.

1º Coger la licencia de la FACV y, llamar a **Mapfre** (el nº está en el reverso de la licencia).

2º Decir que necesitas el nº de expediente para un parte de ACCIDENTE O LESIÓN de la Federación de Atletismo.

3º Te pedirán una serie de datos y te darán el número.

4º Una vez tengas el nº de expediente, **LLAMA a la FACV** (96 385 95 08) para que te hagan el parte, y te den la clínica a la que puedes acudir para tratarte (tienes que indicar el nº de expediente).

5º Llamas a la clínica en cuestión para pedir hora de visita y, cuando vayas, tienes que entregar el parte al médico.

6º **Sin nº de expediente no hay parte ni visita.**

NO TE PUEDEN ATENDER SI NO LLEVAS EL PARTE.

URGENCIAS,

LA CLÍNICA DE URGENCIAS ES “CLÍNICA LA SALUD” en Valencia (C/ Manuel Candela, 41)

Los pasos a seguir son los mismos que para lesión o accidente deportivo.

1º Llamar a Mapfre para pedir el nº de expediente (aunque puedes ir directamente a la Clínica y luego solicitar el nº de expediente).

2º Una vez te hayan atendido, llamas a la Federación para solicitar el parte de URGENCIA para la clínica y el parte para que te pueda visitar el médico, en caso de ser necesario, una vez atendido en urgencias.

3º Dispones de, entre **3 y 5 días para llevar el parte a la Clínica La Salud** (en la federación te dirán si lo tienes que llevar a urgencias o a administración).

4º En caso de que no lleves el parte a la clínica, te enviarán una factura con el importe por la atención prestada.